

**Licitación Pública N° 001-2024-MINDEF/VRD/DGA
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL, SISTEMA
ININTERRUMPIDO DE ENERGIA UPS Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO STORAGE,
EN LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA
MINISTERIO DE DEFENSA DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA,
DEPARTAMENTO LIMA**

ACTA DE COMITE N°04-2024-MINDEF-CS

En la ciudad de Lima, a los **06 días del mes de setiembre del año 2024**, se reunieron los miembros del Comité de Selección consignados en el Formato de Designación de Comité de Selección N° **046-2024-MINDEF-VRD-DGA** de fecha **01 de agosto del 2024**, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **Licitación Pública N° 001-2024-MINDEF/VRD/DGA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL, SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA UPS Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO STORAGE, EN LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA MINISTERIO DE DEFENSA DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.**

1. MIEMBROS PARTICIPANTES Y QUORUM

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- ROGER CACERES CAJAS (Presidente Titular)
- JORGE VILCA CERECIDA (Miembro titular)
- CHRISTIAN JESUS TITO OSORIO (Miembro titular)

2. ANTECEDENTES

Con fecha 01.08.2024 se convocó el procedimiento de selección de **Licitación Pública N° 001-2024-MINDEF/VRD/DGA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL, SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA UPS Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO STORAGE, EN LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA MINISTERIO DE DEFENSA DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**, a través de la plataforma del SEACE.

3. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del aplicativo SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	Proveedor con RUC	20113277884	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.
2	Proveedor con RUC	20254396051	OLC INGENIEROS E I R L
3	Proveedor con RUC	20445415643	ANGELES GONZALES INVERSIONES S.R.L.
4	Proveedor con RUC	20492221571	Q-ENERGY PERU S.A.C.
5	Proveedor con RUC	20505671775	SYMMETRY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
6	Proveedor con RUC	20508161418	CORPORACION LATINOAMERICANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.C.
7	Proveedor con RUC	20510307705	MAFORT SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
8	Proveedor con RUC	20516530686	GRUPO ELECTRODATA S.A.C.
9	Proveedor con RUC	20538501469	IDELCOM S.A.C
10	Proveedor con RUC	20343424545	ADVANCED CONSULTING ENGINEERS BUSINESS GROUP PERU S.A.C.

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social
11	Proveedor con RUC	20347308972	CONSATEL S.A.C.
12	Proveedor con RUC	20350084938	VIRTUAL SOLUTION CLOUD S.A.C.
13	Proveedor con RUC	20600018486	JRM SOLUTIONS PERU E.I.R.L.
14	Proveedor con RUC	20601317461	SECURESOFT CORPORATION S.A.C.
15	Proveedor con RUC	20601838613	AGGITY PERU S.A.C.
16	Proveedor con RUC	20602440517	2B LATAM S.A.C.
17	Proveedor con RUC	20602497319	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.
18	Proveedor con RUC	20606009268	TELNEX DEL PERU S.A.C.
19	Proveedor con RUC	20606421401	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACION TECNOLOGICA S.A.C.
20	Proveedor con RUC	20611583274	SINERGIA TRADERS S.A.C.

4. DETALLE DE LOS POSTORES

De acuerdo con el cronograma, para el presente procedimiento de selección, se presentaron los siguientes postores a través del SEACE, los cuales se detalla a continuación:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante: MINISTERIO DE DEFENSA
 Nomenclatura: LP-3M-1-2024-MINDEF/RODGA/1
 Nro. de convocatoria: 1
 Objeto de contratación: Bien
 Descripción del objeto: ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL, SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA UPS Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO STORAGE, EN LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA MINISTERIO DE DEFENSA DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Adquisición de una 01 solución Next Generation Firewall, de la marca Check Point conformada de un equipo consola de gestión modelo Smart 1 600 M o superior y dos equipos gateway, modelo 6600 o superior o equivalente	JAPAN COMPUTER SERVICE S A C	04/09/2024	17:57:32	Electronico
20518530086		GRUPO ELECTRODATA S A C	04/09/2024	23:31:25	Electronico
2	Adquisición de sistemas de almacenamiento - Storage	SYMMETRY CORPORATION S A C & INTERTACTICS S A C	04/09/2024	19:27:00	Electronico
20505471775					
3	Adquisición de sistemas de alimentación continua de energía UPS	OLC INGENIEROS E I R L	04/09/2024	23:19:46	Electronico
20254356051		O-ENERGY PERU S A C	04/09/2024	23:35:01	Electronico

5. REVISIÓN DE LAS OFERTAS

ADMISIÓN DE OFERTAS

Se procede a la revisión de las ofertas con la finalidad de verificar los documentos de presentación obligatoria, así como determinar si, la oferta presentada responde a las características, condiciones y requerimientos técnicos mínimos previstos en las bases integradas, obteniéndose los siguientes resultados:

DEL ÍTEM N°01 - ADQUISICION DE UNA 01 SOLUCION NEXT GENERATION FIREWALLS DE LA MARCA CHECK POINT CONFORMADA DE UN EQUIPO CONSOLA DE GESTION MODELO SMART 1 600 M O SUPERIOR Y DOS EQUIPOS GATEWAY MODELO 6600 O SUPERIOR O EQUIVALENTE.

- JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.

El comité verificó la documentación obligatoria de **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.** determinando que se encuentra conforme a lo indicado en las Bases Integradas; por consiguiente, se declara **ADMITIDA** la oferta del citado postor.

- GRUPO ELECTRODATA S.A.C.

El comité verificó la documentación obligatoria de **GRUPO ELECTRODATA S.A.C.** determinando que se encuentra conforme a lo indicado en las Bases Integradas; por consiguiente, se declara **ADMITIDA** la oferta del citado postor.

A continuación, se detalla el siguiente cuadro resumen de la etapa de admisión:

POSTOR	Estado de la Oferta
JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.	ADMITIDO
GRUPO ELECTRODATA S.A.C.	ADMITIDO

DEL ÍTEM N°02 - ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO – STORAGE.

- CONSORCIO SYMMETRY CORPORATION S.A.C. & INTERTACTICS S.A.C.

El comité verificó la documentación obligatoria de **CONSORCIO SYMMETRY CORPORATION S.A.C. & INTERTACTICS S.A.C.** determinando que se encuentra conforme a lo indicado en las Bases Integradas; por consiguiente, se declara **ADMITIDA** la oferta del citado postor.

A continuación, se detalla el siguiente cuadro resumen de la etapa de admisión:

POSTOR	Estado de la Oferta
CONSORCIO SYMMETRY CORPORATION S.A.C. & INTERTACTICS S.A.C.	ADMITIDO

DEL ÍTEM N°03 - ADQUISICION DE SISTEMAS DE ALIMENTACION CONTINUA DE ENERGIA UPS.

- OLC INGENIEROS E I R L

Para el ítem 03 de la Licitación Pública N° 001-2024-MINDEF/VRD/DA , la Entidad determinó que, adicionalmente a la Declaración Jurada de Cumplimiento, los postores debían presentar en la propuesta técnica las hojas técnicas y/o brochure y/o catálogos y/o folletos y/o carta u otros similares **EMITIDOS POR EL FABRICANTE** en el cual se precise la **MARCA Y MODELO.**

De la revisión de la oferta presentada se advierte que **NO** cumplió con acreditar la documentación solicitada en el párrafo previo, puesto que, solo adjuntó un documento emitido por **HUAWEI DEL PERÚ S.A. en calidad de SUBSIDIARIA** de la marca HUAWEI, ello, no es un documento emitido por el fabricante, tal como se ha solicitado en las bases.

En este punto, se debe traer a colación lo señalado en el literal d) del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, para el ítem 3, en la cual, se requirió que el postor adjunte adicional a la Declaración Jurada de Cumplimiento : hojas técnicas y/o brochure y/o catálogos y/o folletos y/o carta u otros similares **EMITIDOS POR EL FABRICANTE** en la cual se precise la **MARCA Y MODELO.**

Por lo expuesto, la oferta del postor **OLC INGENIEROS E I R L** se declara **NO ADMITIDA.**

- Q-ENERGY PERU S.A.C.

El comité verificó la documentación obligatoria de **Q-ENERGY PERU S.A.C.** determinando que se encuentra conforme a lo indicado en las Bases Integradas; por consiguiente, se declara **ADMITIDA** la oferta del citado postor.

POSTOR	Estado de la Oferta
OLC INGENIEROS E I R L	NO ADMITIDO
Q-ENERGY PERU S.A.C.	ADMITIDO

6. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, se procede a la evaluación de las ofertas, obteniéndose el siguiente resultado, el cual detalla el factor de evaluación, puntaje asignado y el orden de prelación de cada oferta.

DEL ÍTEM N°01 - ADQUISICION DE UNA 01 SOLUCION NEXT GENERATION FIREWALLS DE LA MARCA CHECK POINT CONFORMADA DE UN EQUIPO CONSOLA DE GESTION MODELO SMART 1 600 M O SUPERIOR Y DOS EQUIPOS GATEWAY MODELO 6600 O SUPERIOR O EQUIVALENTE.

POSTOR	PRECIO OFERTADO S/	PUNTAJE DEL PRECIO (maximo100 ptos)	ORDEN DE PRELACIÓN
JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.	2'221,678.33	40.45	2
GRUPO ELECTRODATA S.A.C.	898,765.13	100.00	1

DEL ÍTEM N°02 - ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO - STORAGE.

POSTOR	PRECIO OFERTADO S/	PUNTAJE DEL PRECIO (maximo100 ptos) (a)	PUNTAJE DE PLAZO DE ENTREGA (máximo 20 ptos) (b)	PUNTAJE (a + b)	BONIFICACION (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO SYMMETRY CORPORATION & INTERTACTICS S.A.C.	212,000.00	80.00	Acreditó 20 puntos	100.00	5.00	105.00	1

DEL ÍTEM N°03 - ADQUISICION DE SISTEMAS DE ALIMENTACION CONTINUA DE ENERGIA UPS.

POSTOR	PRECIO OFERTADO S/	PUNTAJE DEL PRECIO (maximo100 ptos)	BONIFICACION (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
Q-ENERGY PERU S.A.C.	250,000.00	100.00	5.00	105.00	1

7. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

Se procede a la calificación de las ofertas, según el orden de prelación, obteniéndose los siguientes resultados:

DEL ÍTEM N°01 - ADQUISICION DE UNA 01 SOLUCION NEXT GENERATION FIREWALLS DE LA MARCA CHECK POINT CONFORMADA DE UN EQUIPO CONSOLA DE GESTION MODELO SMART 1 600 M O SUPERIOR Y DOS EQUIPOS GATEWAY MODELO 6600 O SUPERIOR O EQUIVALENTE.

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ESTADO DE LA OFERTA
1	GRUPO ELECTRODATA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
2	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

DEL ÍTEM N°02 - ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO – STORAGE.

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ESTADO DE LA OFERTA
1	CONSORCIO SYMMETRY CORPORATION S.A.C. & INTERTACTICS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

DEL ÍTEM N°03 - ADQUISICION DE SISTEMAS DE ALIMENTACION CONTINUA DE ENERGIA UPS.

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ESTADO DE LA OFERTA
1	Q-ENERGY PERU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

Ahora bien, culminada la etapa de admisión, evaluación y calificación de ofertas, se advierte que, para el **ÍTEM N°01** la oferta del postor **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.**, supera el valor el valor estimado de la contratación, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

ITEM	POSTORES	VALOR ESTIMADO S/.	PRECIO OFERTADO S/.
1	GRUPO ELECTRODATA S.A.C.	899,489.00	898,765.13
	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.		2'221,678.33

En ese sentido, se procederá de conformidad a lo establecido en el numeral 68.3 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado con Decreto Supremo N° 234-2022-EF, el cual establece lo siguiente: ***“En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor”.***

En tal sentido, corresponde solicitar al postor **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.** la reducción de su oferta económica.

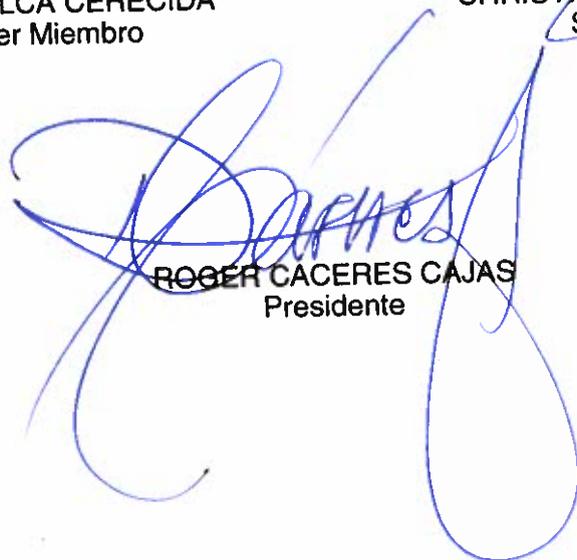
ACUERDO ADOPTADO

1. Solicitar al postor **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.**, la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de un (1) día hábil.
2. Postergar el procedimiento de selección hasta el 10 de setiembre de 2024, toda vez que se debe esperar la respuesta del postor **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, procediendo a firmar en señal de conformidad.


JORGE VILCA CERECIDA
Primer Miembro


CHRISTIAN JESUS TITO OSORIO
Segundo Miembro


ROGER CACERES CAJAS
Presidente

**Licitación Pública N° 001-2024-MINDEF/VRD/DGA
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL, SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA UPS Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO STORAGE, EN LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA MINISTERIO DE DEFENSA DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

ACTA DE COMITE N°05-2024-MINDEF-CS

En la ciudad de Lima, a los 10 días del mes de setiembre del año 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección consignados en el Formato de Designación de Comité de Selección N° 046-2024-MINDEF-VRD-DGA de fecha 01 de agosto del 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Licitación Pública N° 001-2024-MINDEF/VRD/DGA, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL, SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA UPS Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO STORAGE, EN LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA MINISTERIO DE DEFENSA DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.**

1. MIEMBROS PARTICIPANTES Y QUORUM

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- ROGER CACERES CAJAS (Presidente Titular)
- JORGE VILCA CERECIDA (Miembro titular)
- CHRISTIAN JESUS TITO OSORIO (Miembro titular)

2. ANTECEDENTES

Con fecha 01.08.2024 se convocó el procedimiento de selección de Licitación Pública N° 001-2024-MINDEF/VRD/DGA, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL, SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA UPS Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO STORAGE, EN LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA MINISTERIO DE DEFENSA DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**, a través de la plataforma del SEACE.

El 06 de setiembre de 2024, se efectuó la etapa de admisión, evaluación y calificación de las propuestas recibidas, para el caso del ítem N° 01 se obtuvo el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ESTADO DE LA OFERTA
1	GRUPO ELECTRODATA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
2	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

Luego de culminada la etapa de admisión, evaluación y calificación de ofertas, se advierte que la oferta de uno de los postores que se presentó para el ítem N°01, es decir de la empresa **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C**, supera el valor estimado de la contratación, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

ITEM N°01 : ADQUISICION DE UNA 01 SOLUCION NEXT GENERATION FIREWALLS DE LA MARCA CHECK POINT CONFORMADA DE UN EQUIPO CONSOLA DE GESTION MODELO SMART 1 600 M O SUPERIOR Y DOS EQUIPOS GATEWAY MODELO 6600 O SUPERIOR O EQUIVALENTE.

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	VALOR ESTIMADO S/.	PRECIO OFERTADO S/.
1	GRUPO ELECTRODATA S.A.C.	899,489.00	898,765.13
2	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.		2'221,678.33

De conformidad a lo señalado en el numeral 68.3 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual establece lo siguiente: **“En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor”**, se acordó solicitar la reducción de la oferta al postor JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C, otorgándole el plazo de **un (01) día hábil.**

Con fecha 06 de setiembre 2024, se solicitó al postor JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C, la reducción de su oferta. El 09 de setiembre de 2024, por correo electrónico el citado postor remitió su propuesta económica reducida, adjuntando el Anexo 06, el cual asciende a **S/2'029,030.81.**

De lo expuesto, en los párrafos previos se tiene el siguiente cuadro actualizado:

ITEM N°01 : ADQUISICION DE UNA 01 SOLUCION NEXT GENERATION FIREWALLS DE LA MARCA CHECK POINT CONFORMADA DE UN EQUIPO CONSOLA DE GESTION MODELO SMART 1 600 M O SUPERIOR Y DOS EQUIPOS GATEWAY MODELO 6600 O SUPERIOR O EQUIVALENTE.

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	PRECIO OFERTADO S/.	VALOR ESTIMADO S/.	IMPORTE FALTANTE S/.
1	GRUPO ELECTRODATA S.A.C.	898,765.13	899,489.00	-
2	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.	2'029,030.81		1'129,541.81

Ahora bien, se debe traer a colación lo señalado en el numeral 68.4 del artículo 68 : **“En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad. (...).**

De lo expuesto en los párrafos previos, a fin de considerar válida la oferta económica del postor JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C, se deberá solicitar al órgano encargado de las contrataciones gestionar la certificación de crédito presupuestal y la aprobación del titular de la Entidad o funcionario a quien se hubiera delegado tal atribución, esto para efectuar el otorgamiento de la Buena Pro del ítem N°01 del procedimiento de selección, caso contrario se rechazaría la oferta.

En este punto, se debe mencionar lo indicado en el numeral 46.4 del artículo 46 de la Reglamento de la Ley de Contrataciones: "Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad".

Por lo argumentos esgrimidos, se acuerda requerir la certificación de crédito presupuestal y la aprobación del Titular de la Entidad o funcionario a quien se hubiera delegado tal atribución; asimismo, se acuerda que la Dirección de Abastecimiento gestione lo requerido, y en el caso sea factible, deberá remitirse la siguiente documentación al comité de selección:

- Para el ítem N°01, solicitar la Certificación de crédito presupuestal que cubra el monto ofertado del postor **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C**, según cuadro:

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	PRECIO OFERTADO S/.	VALOR ESTIMADO S/.	IMPORTE FALTANTE S/.
1	GRUPO ELECTRODATA S.A.C.	898,765.13	899,489.00	-
2	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.	2'029,030.81		1'129,541.81

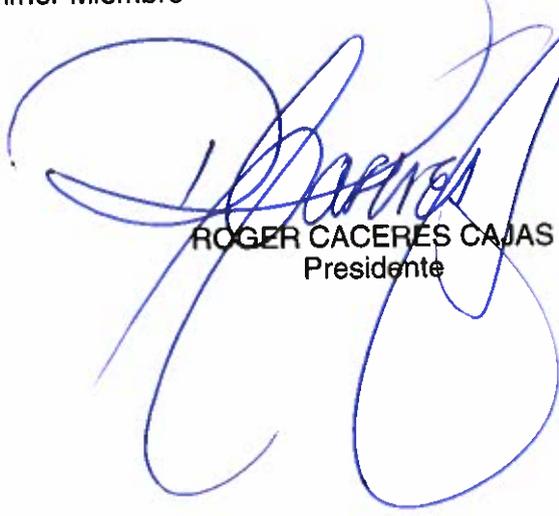
- Aprobación del Titular de la Entidad o funcionario a quien se hubiera delegado

La remisión de los documentos señalados en el párrafo previo, deberá remitirlo en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, tal como se encuentra establecido en el numeral 68.4 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, procediendo a firmar en señal de conformidad.


JORGE VILCA CERECIDA
Primer Miembro


CHRISTIAN JESUS TITO OSORIO
Segundo Miembro


ROGER CACERES CAJAS
Presidente

Licitación Pública N° 001-2024-MINDEF/VRD/DGA
(PRIMERA CONVOCATORIA)

ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL, SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA UPS Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO STORAGE, EN LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA MINISTERIO DE DEFENSA DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.

ACTA DE COMITE N°06-2024-MINDEF-CS

En la ciudad de Lima, siendo el 10 de setiembre de 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección consignados en el Formato de Designación de Comité de Selección N° 046-2024-MINDEF-VRD-DGA de fecha 01 de agosto del 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Licitación Pública N° 001-2024-MINDEF/VRD/DGA, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL, SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA UPS Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO STORAGE, EN LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA MINISTERIO DE DEFENSA DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.**

1. MIEMBROS PARTICIPANTES Y QUORUM

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- ROGER CACERES CAJAS (Presidente Titular)
- JORGE VILCA CERECIDA (Miembro titular)
- CHRISTIAN JESUS TITO OSORIO (Miembro titular)

2. DESARROLLO

Con fecha 06 de setiembre de 2024, se efectuó la etapa de admisión, evaluación y calificación de las propuestas recibidas, obteniéndose el siguiente resultado:

DEL ÍTEM N°01 - ADQUISICION DE UNA 01 SOLUCION NEXT GENERATION FIREWALLS DE LA MARCA CHECK POINT CONFORMADA DE UN EQUIPO CONSOLA DE GESTION MODELO SMART 1 600 M O SUPERIOR Y DOS EQUIPOS GATEWAY MODELO 6600 O SUPERIOR O EQUIVALENTE.

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ESTADO DE LA OFERTA	PRECIO OFERTADO S/
1	GRUPO ELECTRODATA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA	898,765.13
2	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA	2'221,678.33

DEL ÍTEM N°02 - ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO - STORAGE.

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ESTADO DE LA OFERTA	PRECIO OFERTADO S/
1	CONSORCIO SYMMETRY CORPORATION S.A.C. & INTERTACTICS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA	212,000.00

DEL ÍTEM N°03 - ADQUISICION DE SISTEMAS DE ALIMENTACION CONTINUA DE ENERGIA UPS.

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ESTADO DE LA OFERTA	PRECIO OFERTADO S/
1	Q-ENERGY PERU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA	250,000.00

Ahora bien, de la evaluación realizada se advirtió que para el **ÍTEM N°01** la oferta del postor **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.**, superaba el valor el valor estimado de la contratación, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

ITEM	POSTORES	VALOR ESTIMADO S/.	PRECIO OFERTADO S/.
1	GRUPO ELECTRODATA S.A.C.	899,489.00	898,765.13
	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.		2'221,678.33

En ese sentido, en aplicación del numeral 68.3 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección acordó solicitar la reducción de la oferta al **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.**

Con fecha 06 de setiembre 2024, se solicitó al postor **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.**, la reducción de su oferta económica. Posteriormente, el 09 de setiembre de 2024, el citado postor remitió la reducción de su oferta económica, la misma que asciende a **S/ 2'029,030.81**.

Con fecha 10 de setiembre de 2024, se acuerda requerir la certificación de crédito presupuestal y la aprobación del Titular de la Entidad o funcionario a quien se hubiera delegado tal atribución; asimismo, se acuerda solicitar a la Dirección de Abastecimiento gestionar lo requerido, y en el caso sea factible, deberá remitirse la siguiente documentación al comité de selección:

- Certificación de crédito presupuestal que cubra el monto ofertado del postor **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C**, según cuadro:

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	PRECIO OFERTADO S/.	VALOR ESTIMADO S/.	IMPORTE FALTANTE S/.
1	GRUPO ELECTRODATA S.A.C.	898,765.13	899,489.00	-
2	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.	2'029,030.81		1'129,541.81

- Aprobación del Titular de la Entidad o funcionario a quien se hubiera delegado

La Dirección de Abastecimiento el 10 de setiembre de 2024, señaló que a través del reporte SIAF actualizado, remitido por la Dirección General de Administración, se visualiza que el saldo disponible de la meta 0048 (correspondiente a la presente IOAAR), asciende a **S/ 0.00**, importe que no cubre la oferta del postor **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C**, en ese sentido, no se cuenta con el importe adicional solicitado.

De acuerdo a ello y de conformidad a lo establecido en el numeral 68.5 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, corresponde **RECHAZAR** la oferta del postor **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C**, por no contar con los recursos presupuestales suficientes para cubrir la oferta del citado postor.

ACUERDO

1. **RECHAZAR** la oferta del postor **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C**.
2. **OTORGAR LA BUENA PRO DEL ITEM N°01 - ADQUISICION DE UNA 01 SOLUCION NEXT GENERATION FIREWALLS DE LA MARCA CHECK POINT CONFORMADA DE UN EQUIPO CONSOLA DE GESTION MODELO SMART 1 600 M O SUPERIOR Y DOS EQUIPOS GATEWAY MODELO 6600 O SUPERIOR O EQUIVALENTE** a favor del postor **GRUPO ELECTRODATA S.A.C**, por el importe de **S/ 898,765.13**.
3. **OTORGAR LA BUENA PRO DEL ITEM N°02 - ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO – STORAGE** a favor del postor **CONSORCIO SYMMETRY CORPORATION S.A.C. & INTERTACTICS S.A.C**, por el importe de **S/ 212,000.00**.
4. **OTORGAR LA BUENA PRO DEL ITEM N°03 - ADQUISICION DE SISTEMAS DE ALIMENTACION CONTINUA DE ENERGIA UPS** a favor del postor **Q-ENERGY PERU S.A.C.**, por el importe de **S/ 250,000.00**.

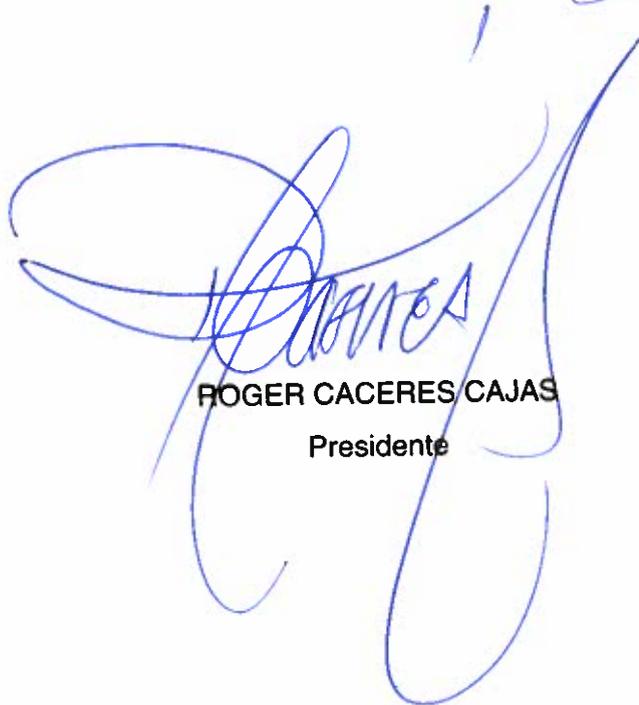
No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, procediendo a firmar en señal de conformidad.



JORGE VILCA CERECIDA
Primer Miembro



CHRISTIAN JESUS TITO OSORIO
Segundo Miembro



ROGER CACERES CAJAS
Presidente